



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 080

San Isidro, 16 ENE. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar a la Sra. **HERLINDA ROSALIA MENDOZA VASQUEZ**, las funciones del cargo de Sub Gerente de **EJECUTORÍA COACTIVA** de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, a partir **del 17 de enero del 2015**, con retención de su cargo de Sub Gerente de **CONTROL Y RECAUDACION**.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución,

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
RODOLFO ARRIBAS PLATA VALLEJOS
Secretario General